Department of Education
Carmen Fariña, Chancellor

Oficina de Educación Especial
División de Enseñanza Especializada y Asistencia Estudiantil
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK
52 Chambers Street, Room 220
New York, NY 10007

Octubre de 2016

Estimada familia:

Los niños nacidos en 2012 comenzarán kínder en septiembre de 2017. De acuerdo con nuestro expediente, su hijo nació en 2012 y recibe servicios de educación especial a través del Comité de educación especial preescolar (CPSE, por sus siglas en inglés), o se encuentra en proceso de ser evaluado para dichos servicios. Sabemos que pasar a kínder marcará un nuevo capítulo importante en la vida de su hijo, por lo que nos dará mucho gusto hacer equipo con usted en el proceso de solicitud de ingreso a kínder y de planificar la transición de su hijo hacia servicios de educación especial para edad escolar. Un representante del Departamento de Educación se pondrá en contacto con usted durante el invierno, para orientarlo sobre el proceso de transición. Por ahora, le escribo para compartir información que lo ayudará a prepararse para los meses próximos.

- **Asista a una sesión de orientación para kínder**

  Por favor venga a una sesión de orientación para kínder en noviembre o diciembre. Venga y aprenda sobre los Programas de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés) para kínder, servicios y programas de educación especial para estudiantes en edad escolar y el proceso de admisiones a kínder. ¡Traiga sus preguntas! Hemos incluido la programación de todas las sesiones. En los cinco municipios habrá sesiones, y todas presentarán la misma información. Usted está invitado a venir a la sesión que le convenga. También puede encontrar la programación de las sesiones en la página web schools.nyc.gov/KindergartenSpecialEducation.

- **Solicite ingreso a kínder**

  Todas las familias, incluidas las de los estudiantes con discapacidades, deben solicitar ingreso a kínder entre el 30 de noviembre de 2016 y el 13 de enero de 2017. Las familias pueden hacer la solicitud por internet en schools.nyc.gov/ApplyOnline, por teléfono llamando al 718-935-2400, o en persona yendo a un Centro de Bienvenida a las Familias (schools.nyc.gov/welcomecenters). Utilice nuestros Directorios de kínder, disponibles en internet a partir de noviembre, o en versión impresa a partir de diciembre, para que se informe sobre las escuelas que le corresponden según su zona y otras escuelas de interés. Para identificar su escuela zonal, ingrese a schools.nyc.gov/SchoolSearch y escriba su dirección o llame al 311. Para informarse sobre jornadas de puertas abiertas y visitas a las escuelas, ingrese a nuestro sitio web schools.nyc.gov/Kindergarten, o comuníquese con la escuela para averiguar las fechas y los horarios de las visitas guiadas. Hemos incluido un volante con más información. Le pedimos el favor de informarles a familiares y amigos que tengan hijos que hayan nacido en 2012.

- **Lea la información adjunta acerca de la educación especial en las escuelas de la Ciudad de Nueva York, el proceso del Programa de educación individualizado (IEP), para kínder y sus derechos como padre de familia.**

- **Lea el documento *Kínder: una guía para orientar a las familias de estudiantes con discapacidades.*** Esta guía ofrece información detallada sobre el proceso de transición a kínder. Se encuentra publicado en nuestro sitio web schools.nyc.gov/KindergartenSpecialEducation. En las sesiones de orientación habrá ejemplares disponibles.

Estamos comprometidos a trabajar con las familias, a fin de garantizar que los estudiantes de preescolar pasen a kínder contando con los servicios que les permitan sobresalir. Con mucho gusto trabajaremos con ustedes para lograr que el proceso de transición a kínder sea lo más fácil posible.

Atentamente,

Louise Kanian
Directora ejecutiva
Comités de Educación Especial

¡Favor traer esta carta cuando venga a una sesión de orientación de kínder!

¡Muchas gracias!

Department of Education
Carmen Fariña, Chancellor

Sesiones de orientación para kínder

dirigidas a las familias de estudiantes con discapacidades nacidos en 2012

Por favor acompáñenos y aprenda más sobre:

- ***La elaboración de un programa de educación individualizado (IEP) para kínder;***
- ***Servicios de educación especial para niños en edad escolar;***
- ***Cómo solicitar ingreso a kínder.***

- **Todas las sesiones presentan la misma información.** Invitamos a las familias a que asistan a la sesión que más les convenga.
- ***Las sesiones comenzarán puntualmente.*** No es necesario reservar cupo. Favor llegar con 15 minutos de anticipación para recoger los materiales y estar seguro de encontrar asiento.
- **Todas las sedes son completamente accesibles, A NO SER QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.**
- **Todas las sesiones serán en INGLÉS (con servicios de interpretación en español, mandarín y cantonés), A NO SER QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.**
- Si usted necesita servicios de interpretación en otro idioma durante la sesión, favor llamar al **(212) 374-6085, por lo menos con 7 días de anticipación a la fecha de la sesión.**

Fecha	Lugar	Cómo llegar
Bronx		
Martes, 15 de noviembre de 2016, por la mañana **9:30am– 11:30am** ***** EN ESPAÑOL ÚNICAMENTE, NO HABRÁ INTERPRETACIÓN en otros idiomas*****	**P.S. 85 Great Expectations** 2400 Marion Avenue, Bronx, NY 10458	**En tren**: D o 4 hasta la estación Fordham Road, **en autobús:** Bx12, Bx15, Bx22 hasta la parada Fordham Road
Martes, 15 de noviembre de 2016, por la noche **6:00pm – 8:00pm**	**P.S. 85 Great Expectations** 2400 Marion Avenue, Bronx, NY 10458	**En tren**: D o 4 hasta la estación Fordham Road, **en autobús:** Bx12, Bx15, Bx22 hasta la parada Fordham Road
Martes, 20 de diciembre de 2016, por la mañana **9:30am – 11:30am**	**P.S. 54** 2703 Webster Avenue, Bronx, NY 10458	**En tren**: D o 4 hasta la estación Fordham Road, **en autobús:** Bx12, Bx15, Bx22 hasta la parada Fordham Road
Brooklyn		
Miércoles, 16 de noviembre de 2016, por la noche **6:00pm – 8:00pm**	**P.S. 264 Bay Ridge Elem. Sch. for the Arts** 371 89th Street, Brooklyn, NY 11209	**En tren**: R hasta la estación 86th Street **En autobús:** B37, S53 y S93
Jueves, 17 de noviembre de 2016 **9:30am – 11:30am Y 6:00pm – 8:00pm** **(Sesiones por la mañana Y por la noche; asista a cualquiera)**	**Brooklyn Borough Hall, Community Room** 209 Joralemon St., Brooklyn, NY 11201	**En tren**: 2, 3, 4, 5 hasta la estación Borough Hall; A, C, F hasta la estación Jay Street; R hasta la estación Court St.; **en autobús:** B25, B26, B37, B38, B41, B45, B51,B52, B54, B57, B61, B67, B75 B103
Viernes, 18 de noviembre de 2016, por la noche **6:00pm – 8:00pm**	**P.S. 264 Bay Ridge Elem. Sch. for the Arts** 371 89th Street, Brooklyn, NY 11209	**En tren**: R hasta la estación 86th Street **En autobús:** B37, S53 y S93
Miércoles, 30 de noviembre de 2016, por la noche **9:30am– 11:30am**	**P.S. 190 Sheffield** 590 Sheffield Avenue Brooklyn, NY 11207	**En tren**: 3 hasta la estación Pennsylvania Ave.; L hasta la estación Livonia Ave.; **En autobús:** B15, B20 y B83

***** Consulte el reverso para los eventos de Manhattan, Queens y Staten Island *****

Ingrese a schools.nyc.gov/KindergartenSpecialEducation para conocer novedades e información adicional

Department of Education
Carmen Fariña, Chancellor

Sesiones de orientación para kínder

dirigidas a las familias de estudiantes con discapacidades nacidos en 2012

Fecha	Lugar	Cómo llegar
Manhattan		
Jueves, 1 de diciembre de 2016, por la mañana **9:30am– 11:30am**	**I.S. 289 Hudson River Middle School** 201 Warren Street, New York, NY 10282	**En tren**: 1, 2, 3, A, C hasta la estación Chambers Street; 4, 5, J, Z hasta la estación Fulton Street-Broadway-Nassau; E hasta la estación World Trade Center; R hasta la estación City Hall; **en autobús:** BM1, BM2, BM3, BM4, BxM18, M103, M20, M22, M5, M9, QM11, QM25, QM7, QM8, X1, X10, X10B, X11, X12, X15, X17, X17A, X19, X27, X28, X3, X4, X7, X8, X9
Miércoles, 7 de diciembre de 2016 **9:30am – -11:30am Y 6:00pm – -8:00pm** **(Sesiones por la mañana Y por la noche; asista a cualquiera)**	**P.S. 40 Augustus Saint-Gaudens** 319 East 19th Street, New York, NY 10003 (Ingreso por la entrada trasera) **Nota:** esta sede **no** es completamente accesible.	**En tren**: 4, 5, Q hasta la estación 14th St-Union Square; 6 hasta la estación 23rd St; L hasta la estación 1st Av; **en autobús:** BM1, BM2, BM3, BM4, BxM7, M1, M101, M102, M103, M14A, M14D, M15, M15-SBS, M2, M23, M3, M34A-SBS, M9, QM21, X1, X10, X10B, X12, X14, X17, X2, X27, X28, X37, X38, X42, X5, X63, X64, X68, X7, X9
Queens		
Martes, 13 de diciembre de 2016 **9:30am – -11:30am Y 6:00pm – -8:00pm** **(Sesiones por la mañana Y por la noche; asista a cualquiera)**	**P.S. 69 Jackson Heights** 77-02 37th Ave., Jackson Heights, NY 11372	**En tren**: 7 hasta la estación 74th St. / Broadway; E, F, M, R hasta la estación Roosevelt Av - Jackson Heights; **en autobús:** Q47, Q49 hasta la parada 75th St / 37th Av; Q32, Q33 hasta la parada 82nd St / 37th Av
Jueves, 15 de diciembre de 2016, por la mañana **9:30am-11:30am**	**P.S. 82 The Hammond School** 88-02 144th Street, Jamaica, NY 11435	**En tren**: J, Z hasta la estación Sutphin Blvd-Archer Ave; F hasta la estación Sutphin Blvd; E hasta la estación Jamaica-Van Wyck; **en autobús:** Q111, Q24, Q31, Q40, Q41, Q43, Q44, Q54, Q56, Q6, Q60, Q65, Q8, Q83, Q9
Jueves, 15 de diciembre de 2016, por la noche **6:00pm-8:00pm** ***** EN ESPAÑOL ÚNICAMENTE, NO HABRÁ INTERPRETACIÓN en otros idiomas*****	**P.S. 82 The Hammond School** 88-02 144th Street, Jamaica, NY 11435	**En tren**: J, Z hasta la estación Sutphin Blvd-Archer Ave; F hasta la estación Sutphin Blvd; E hasta la estación Jamaica-Van Wyck; **en autobús:** Q111, Q24, Q31, Q40, Q41, Q43, Q44, Q54, Q56, Q6, Q60, Q65, Q8, Q83, Q9
Staten Island		
Viernes, 2 de diciembre de 2016, por la tarde **9:30am-11:30am** ***** EN ESPAÑOL ÚNICAMENTE, NO HABRÁ INTERPRETACIÓN en otros idiomas*****	**Little Lamb Preschool** 2 Gridley Avenue, Staten Island, NY 10303	**En autobús:** S46, S96
Jueves, 8 de diciembre de 2016 **9:30am – -11:30am Y 6:00pm – -8:00pm** **(Sesiones por la mañana Y por la noche; asista a cualquiera)**	**P.S. 44 Thomas C. Brown** 80 Maple Parkway, Staten Island, NY 10303	**En autobús:** S40, S46, S48, S90, S96, S98, X12, X30, X42

***** Consulte el reverso para eventos en el Bronx y Brooklyn *****

Ingrese a schools.nyc.gov/KindergartenSpecialEducation para conocer novedades e información adicional

¡SOLICITE INGRESO AL KINDERGARTEN!

El período de solicitud abre el 30 de noviembre de 2016 y se extiende hasta el 13 de enero de 2017

Si su hijo nació en 2012 y usted vive en la Ciudad de Nueva York, el niño puede comenzar kindergarten en septiembre de 2017. Todas las familias, incluidas las de los alumnos actuales de pre-K, los estudiantes con discapacidades, y los que aprenden inglés, deben entregar un formulario de solicitud.

1. Haga la solicitud por Internet en schools.nyc.gov/ApplyOnline
2. Haga la solicitud por teléfono llamando al 718-935-2400 (de lunes a viernes, de 8 a. m a 6 p. m.)
3. Haga la solicitud en persona en un Centro de Bienvenida a las Familias (de lunes a viernes, de 8 a.m. a 3 p. m.; visite schools.nyc.gov/WelcomeCenters para que se informe sobre horas y lugares)

Infórmese más

- Visite schools.nyc.gov/Kindergarten a lo largo del año
- Apúntese para que reciba alertas por email en schools.nyc.gov/Subscribe
- Llame al 718-935-2009 en cualquier momento si tiene preguntas

T&I-25069 2017 K Admissions Flyer 10.11.16 (Spanish)

NYC Department of Education
Bill de Blasio Mayor
Carmen Fariña Chancellor

¡Llegó el momento de prepararse para el kínder!

Prepararse significa *solicitar ingreso a las escuelas*.

También participará en la *elaboración de un Programa de educación individualizado (IEP) para kínder*.

Cómo solicitar ingreso a las escuelas

1. Aprenda más sobre las escuelas

Busque escuelas de su interés utilizando el Directorio de kínder, disponible a partir de noviembre, por internet en schools.nyc.gov/Kindergarten y en los Centro de Bienvenida a las Familias. También puede ingresar a nyc.gov/schools/schoolsearch y escribir su dirección para encontrar su escuela zonal y otras escuelas aledañas. Una vez que haya identificado las escuelas en las que está interesado, realice visitas guiadas y comuníquese con las escuelas para solicitar más información. Las visitas guiadas figuran en: schools.nyc.gov/Kindergarten.

2. Solicitud de ingreso

Todas las familias de niños nacidos en 2012 deben solicitar ingreso a kínder entre el 30 de noviembre de 2016 y el 13 de enero de 2017. Solicite ingreso por internet en schools.nyc.gov/ApplyOnline, por teléfono llamando al 718-935-2400, o en persona, en un Centro de Bienvenida Familiar. En internet, la solicitud está disponible en 10 idiomas, y en persona y por teléfono, hay interpretación disponible en más de 200 idiomas.

3. Carta de ofrecimiento

Si presenta la solicitud antes del 13 de enero, recibirá una carta de ofrecimiento en marzo. La carta le informará cómo matricularse en la escuela.

4. Preinscripción

Cuando reciba la carta de ofrecimiento, comuníquese con la escuela para concretar una cita de preinscripción. Para la preinscripción, vaya con su hijo a la escuela y lleve todos los documentos que le pidan. Si no se preinscribe antes de que venza el plazo, podría perder el cupo en esa escuela.

Para obtener más información sobre el proceso de solicitud de ingreso a kínder, entre a schools.nyc.gov/Kindergarten.

Si tiene preguntas en cualquier fase del proceso, puede escribirnos un mensaje por correo electrónico a ESenrollment@schools.nyc.gov

Elaboración de un Programa de Educación Individualizado (IEP) para kínder

1. Evaluaciones, de ser necesarias

Este invierno, un funcionario del DOE se pondrá en contacto con usted y trabajarán juntos durante el periodo de transición de su hijo al kínder. El DOE revisará la información contenida en el expediente de su hijo (como evaluaciones e informes de progreso elaborados por los maestros y/o proveedores de servicios relacionados), a fin de determinar qué nuevas evaluaciones se necesitarán (de ser el caso), para elaborar un IEP para kínder. Las nuevas evaluaciones podrían incluir observaciones en al aula de clases. Se le informará si nuevas evaluaciones son necesarias o no y, de ser así, se le pedirá su autorización.

2. Reunión para el IEP de kínder

A usted lo invitarán a participar en una reunión para el IEP de kínder, en calidad de miembro del equipo del Comité de Educación Especial (CSE). Esta es una reunión aparte y adicional a la reunión anual que se realiza para revisar el IEP de preescolar de su hijo. En la reunión del IEP para kínder, el equipo determinará si su hijo cumple con los requisitos para recibir servicios de educación especial para edad escolar. Si su hijo reúne los requisitos, el equipo elaborará un IEP para edad escolar. El IEP describirá el plan del DOE para proporcionarle a su hijo una Educación pública gratuita apropiada (FAPE, por sus siglas en inglés), en el entorno menos restrictivo posible. El "entorno menos restrictivo posible" quiere decir que, en la medida de lo posible, su hijo se educará junto a estudiantes que no tienen discapacidades. Después de la reunión del IEP, a usted le entregarán personalmente o le enviarán por correo una copia del documento y un aviso en el cual le informan las recomendaciones del IEP.

3. Carta con la información de la escuela

A finales de la primavera o durante el verano, recibirá una carta con el nombre de la escuela donde se le proporcionarán los servicios de educación especial. Si usted participó en el proceso de admisiones a kínder, la escuela será la misma en la que se le ofreció cupo a su hijo. Existen algunas excepciones: si se determina que su hijo tiene derecho a un programa especializado, se le ofrecerá cupo en una escuela que tenga dicho programa en lugar del cupo ofrecido a través del proceso de admisiones a kínder.

Para obtener información adicional sobre la elaboración del IEP para kínder y los programas y servicios de educación especial para estudiantes de kínder, ingrese a schools.nyc.gov/KindergartenSpecialEducation.

Department of Education
Carmen Fariña, Chancellor

Educación especial en las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York

Queremos garantizar que todos los estudiantes con discapacidades:

- Tengan acceso a clases exigentes y deban cumplir con altos estándares académicos;
- Reciban clase con estudiantes que no tengan discapacidades, la mayor cantidad de tiempo posible; y
- Puedan asistir a sus escuelas zonales o a las escuelas de su interés, con la mayor frecuencia posible, a la vez que reciben los apoyos que necesitan para sobresalir.

El Programa de Educación Individualizado (IEP) de kínder para su hijo, incluirá datos como fortalezas, intereses y necesidades particulares. Indicará las metas para el año escolar y describirá los programas y/o servicios relacionados de educación especial que se le proporcionarán a su hijo para que cumpla con dichas metas.

La educación especial no es ni una “clase” ni un “lugar”, sino que más bien describe una amplia gama de apoyos y servicios. Un IEP puede incluir servicios brindados en el aula de clases, por ejemplo, un terapeuta del habla podrías trabajar con un estudiante durante una lección en el salón de clases. El IEP puede contener varios tipos de clases y servicios para distintas partes de la jornada escolar; por ejemplo, un estudiante que necesita ayuda adicional en lectura, podría recibir clase de lectura en un grupo menos numeroso y estar el resto del día con el grupo de educación general. Con planes individualizados que atienden las necesidades de cada estudiante, las escuelas les pueden brindar a los estudiantes con discapacidades el mayor acceso posible al plan de estudios de educación general.

schools.nyc.gov/KindergartenSpecialEducation

Department of Education
Carmen Fariña, Chancellor

Derechos que tienen los padres de niños que pasan del programa preescolar a los servicios de educación especial para edad escolar

Como padre de familia o tutor de un estudiante de preescolar que tiene discapacidades, **usted tiene los siguientes derechos** durante la transición a servicios para edad escolar:

- Autorizar toda nueva evaluación que el Comité de Educación Especial *(CSE)* determine necesaria. Luego de revisar el expediente de su hijo, el equipo del CSE le informará por escrito si es necesario realizar nuevas evaluaciones, con miras a elaborar el IEP de su hijo para kínder. El equipo hará una descripción de las evaluaciones y solicitará su consentimiento. Sin embargo, si el equipo hace todo lo posible por contactarlo y obtener su autorización pero usted no les contesta, las evaluaciones podrían llevarse a cabo sin su consentimiento.

- Solicitar que se realicen evaluaciones específicas, enviando una carta dirigida al funcionario del Departamento de Educación (DOE) de la Ciudad de Nueva York, encargado del proceso de transición de su hijo.

- Proporcionarle al CSE copias de las evaluaciones realizadas particularmente.

- Ser un miembro con igualdad de derechos del equipo del *CSE* y participar de forma significativa en las decisiones que se tomen en todas las reuniones del IEP.

- Invitar a otras personas con conocimiento especial o experiencia sobre su hijo a que asistan a las reuniones de IEP, para que contribuyan en el proceso de toma de decisiones.

- Recibir copias de las evaluaciones y los informes de progreso de su hijo antes de las reuniones del IEP y copias del IEP después de dichas reuniones.

- Solicitar otra reunión de IEP, mediación o audiencia imparcial, o presentar una queja ante el Departamento de Educación del estado de Nueva York (NYSED, por sus siglas en inglés), si no está de acuerdo con cualquier decisión que se tome con respecto a su hijo.

- Revocar (retirar) su autorización para todos los programas y servicios de educación especial en cualquier momento, escribiéndole una carta al CSE. Si lo hace, su hijo dejará de recibir servicios de educación especial. El expediente de su hijo indicará que recibía servicios de educación especial en preescolar.

- Contar con un intérprete en las reuniones del IEP, quien, entre otras cosas, le pueda explicar en su idioma predilecto, cualquier examen o informe empleado para evaluar a su hijo.

- Recibir notificación sobre servicios y cupo dentro de marcos de tiempo específicos. Estos avisos indicarán concretamente los servicios que se le proveerán a su hijo, tal como figuran en el IEP, y mencionarán la escuela donde el alumno recibirá dichos servicios.

- Obtener una evaluación independiente costeada por el DOE, **si** usted no está de acuerdo con una evaluación conducida por dicha entidad. Usted está obligado a notificarle la solicitud por escrito al DOE. El DOE tiene la opción de aceptar costear una evaluación independiente, o de poner en marcha una audiencia imparcial para demostrar que la evaluación que realizó es la apropiada. Usted también tiene derecho a obtener una evaluación particular si le presentó la solicitud de reevaluación al DOE y dicha entidad no llevó a cabo la evaluación de forma oportuna (a menos de que haya documentos que prueben que la demora fue causada por los padres de familia).

Para obtener más información sobre los derechos de los padres de estudiantes con discapacidades, consulte el documento del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York titulado *A Shared Path to Success: Family Guide to Special Education Services for School-Age Children* y el documento del Departamento de Educación del estado de Nueva York titulado *Procedural Safeguards Notice: Rights for Parents of Children with Disabilities, Ages 3-21.* Ambos documentos están disponibles en las escuelas y en el enlace electrónico

schools.nyc.gov/Academics/SpecialEducation/FamilyResources/GuidesDocuments.